

ASESORÍA MES DE OCTUBRE
para H.S. Yasna Provoste C.

Asesor Externo: Aldo Cornejo González

ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 74/2018 DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ, EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES INDÍGENAS DE MATILLA.

La asesoría corresponde a la elaboración de los documentos de carácter recursivo en contra de la Resolución Exenta N° 74, de fecha 17 de agosto de 2018, de la Comisión de Evaluación de la región de Tarapacá, en adelante RCA 74-2018, mediante la cual se calificó en forma favorable el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2", del titular Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A (TECK).

El objetivo general es asesorar en la presentación del recurso de reclamación y/o solicitud de invalidación de la RCA 74-2018, a las Asociaciones Indígenas de la ADI Matilla.

Durante el mes de octubre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Actividad 1:

La primera actividad corresponde a la reunión inicial realizada en Valparaíso, en esta instancia se analizaron las principales preocupaciones por parte de los representantes de las Asociaciones Indígenas de Matilla, y se identificaron los plazos, para la presentación del recurso.

Actividad 2:

La segunda actividad corresponde a la revisión del expediente y análisis de las consultas ciudadanas realizadas y las reuniones en el marco del Artículo N° 86 del Decreto Supremo N° 40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en adelante RSEIA.

Actividad 3:

Se llevó a cabo una tercera reunión en Santiago con objeto de analizar el tipo de recurso a presentar y los antecedentes que debe incorporar.